

Dos detenidos por utilizar documentación falsa para realizar trámites en materia de extranjería

28/03/2026



La Policía Nacional llevó a cabo la investigación | Marta Maestre.

La Policía Nacional ha detenido en Elda a dos personas, un varón y una mujer, de 54 y 61 años de edad, por su presunta participación en un delito de falsedad documental. El Ayuntamiento de Elda ha colaborado en esta actuación facilitando toda la información y documentación que ha sido requerida durante la investigación policial.

Agentes de la Brigada de Extranjería y Fronteras de la Comisaría de Elda-Petrer, llevaron a cabo la detención de una mujer tras personarse en la Unidad de Documentación con la intención de obtener un permiso

que le habilitara para trabajar por cuenta propia en territorio español utilizando para ello documentación falsificada.

La detención de esta persona dio lugar a una investigación sobre un entramado dedicado a facilitar documentación fraudulenta a ciudadanos extranjeros.

Las pesquisas policiales realizadas lograron identificar, localizar y detener a un segundo varón, presunto responsable de facilitar la documentación falsa a cambio de 250 euros por cada documento.

Los detenidos, tras la práctica de las diligencias policiales, han sido puestos a disposición de los juzgados de instrucción de guardia de la localidad de Elda.

La intervención policial ha sido determinante para combatir este tipo de delitos y prevenir la obtención fraudulenta de permisos por parte de ciudadanos que presentan credenciales falsificadas.